



**EDUCACIÓN**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO  
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE GUERRERO  
"22, MALINALTEPEC"  
CCT 12ECB0023G



Colegio de  
**Bachilleres**  
ESTADO DE GUERRERO

# **PLAN DE MEJORA CONTINUA (PMC) CICLO ESCOLAR 2022 - 2023**

**Director del Plantel: JUAN CARLOS LOPEZ CHAVEZ**

Calle, Che Guevara s/n, colonia: Centro, Malinaltepec, Gro., CP. 41500.  
7571075596, correo electrónico: [plantel22@cobachgro.edu.mx](mailto:plantel22@cobachgro.edu.mx)



TRANSFORMANDO  
**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2021 - 2027



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO  
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE GUERRERO  
"22, MALINALTEPEC"  
CCT 12ECB0023G



**Colegio de  
Bachilleres**  
ESTADO DE GUERRERO

Lugar y Fecha: Malinaltepec, Gro., 4 de agosto de 2022.

## CONTENIDO

	Página
<b>Presentación</b>	—
<b>Normativa</b>	—
<b>Diagnóstico</b>	—
<b>Priorización de categorías</b>	—
<b>Plan de acción</b>	—
<b>Participantes y aprobación</b>	—



TRANSFORMANDO  
**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2021 - 2027



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO  
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE GUERRERO  
"22, MALINALTEPEC"  
CCT 12ECB0023G



## PRESENTACIÓN:

El Plan de Mejora Continua es una herramienta de planeación que contiene información de las condiciones actuales de un plantel, cuyo propósito es dirigir y encauzar acciones que contribuyan a la mejora del servicio educativo que presta un plantel de Educación Media Superior, sirve de apoyo a los directivos de los planteles para establecer metas para mejorar la enseñanza aprendizaje, la actualización Docente, infraestructura, equipamiento, planes y programas de estudio, elevar la matrícula, por tal, el plantel 22, Malinaltepec, elaboró el presente, con el que se direccionarán las actividades del ciclo escolar 2022-2023, a partir de la aportación de quienes lo conforman, promoviendo siempre la formación integral del estudiante dotándolo de los elementos básicos de cultura universal, la ciencia, las humanidades, actividades dirigidas para conservar la salud, y aprender a convivir en la sociedad donde realiza sus actividades, asimismo con la participación de todos se atienden las necesidades prioritarias detectadas.

## Objetivo de su PMC

Sistematizar las actividades académicas, la gestión para mejora de la infraestructura y equipamiento, involucrando a toda la comunidad escolar.

## Descripción del PMC

A partir de las aportaciones que, de acuerdo a percepción y experiencia de quienes conforman el Plantel 22, Malinaltepec, en el presente documento se atenderán las áreas de oportunidad, tomando relevancia las actividades académicas, asimismo contiene la planeación de actividades que contribuirán y redundarán en mejoras al equipamiento, la infraestructura pero sobre todo mejorar los resultados académicos, como disminuir la reprobación, mejorar el promedio de aprovechamiento, con el trabajo de cada integrante del Plantel, asimismo se propiciará que los Docentes se inscriban a los cursos de actualización del programa de formación Docente, con lo que se plasma se pretende de igual forma trabajar de la mano con Padres de Familia, alumnos, autoridades Municipales, con la idea de mejorar el funcionamiento del Plantel, asimismo propiciará el trabajo colaborativo que promueve la Nueva Escuela Mexicana donde se considera la participación de todos los actores educativos.



TRANSFORMANDO  
**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2021 - 2027



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO  
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE GUERRERO  
"22, MALINALTEPEC"  
CCT 12ECB0023G



## Filosofía del plantel

### Misión

Somos una institución que proporciona a los jóvenes egresados de secundaria un bachillerato general de calidad que les permita ingresar a la educación superior e incorporarse a la actividad productiva, mediante la potencialización de un perfil de egreso sustentado en competencias, exaltando los valores más altos de la educación, la ciencia y la cultura, para coadyuvar al desarrollo del Estado.

### Visión

Ser una opción de excelencia educativa en el nivel medio superior, que atienda las necesidades de cobertura, equidad, calidad y pertinencia, con la participación activa de la comunidad escolar, mediante un profundo sentido humano y que corresponda a los requerimientos de la sociedad.

### Valores

#### LEALTAD

Sentimiento que nos motiva a estimar a la institución y a la sociedad por los beneficios que nos otorga, expresándolo a través de nuestro compromiso, gratitud y sentido de pertenencia.

#### DISCIPLINA

Es la capacidad de actuar de manera ordenada y perseverante, a través de buenos hábitos, para conseguir un ideal individual o colectivo

#### RESPETO

Es el reconocimiento del valor, los derechos y virtudes inherentes a los individuos, las instituciones y a la naturaleza.



TRANSFORMANDO  
**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2021 - 2027

## **NORMATIVA**

*ACUERDO número 449* por el que se establecen las competencias que definen el Perfil del Director en los planteles que imparten educación del tipo medio superior. Publicado el 2 de diciembre de 2008, Diario Oficial de la Federación.

Artículo 4.- Las competencias que debe reunir el director del tipo medio superior, y consecuentemente, que definen su perfil son las que formulan sus cualidades individuales, de carácter ético, académico, profesional y social.

Artículo 5.- Las competencias y sus principales atributos que han de contribuir a definir el Perfil del Director del SNB, son las que se establecen a continuación:

1. Organiza su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional e impulsa la del personal a su cargo.
2. Diseña, coordina y evalúa la implementación de estrategias para la mejora de la escuela, en el marco del SNB.
3. Apoya a los docentes en la planeación e implementación de procesos de enseñanza y de aprendizaje por competencias.
4. Propicia un ambiente escolar conducente al aprendizaje y al desarrollo sano e integral de los estudiantes.
5. Ejerce el liderazgo del plantel, mediante la administración creativa y eficiente de sus recursos.
6. Establece vínculos entre la escuela y su entorno.

Las acciones del Plan de Mejora Continua están alineadas a los ejes del Plan Nacional de Desarrollo





2019-2024 (México, 2019):

- Eje General 2 Bienestar, a través del cual se promueve el ejercicio de los derechos sociales, incluyendo el de educación.
- Eje Transversal Igualdad de género, no discriminación e inclusión. Las políticas públicas, incluyendo la de educación media superior, se incorporarán a esta perspectiva.

Para contribuir al logro de los propósitos establecidos en las seis líneas de política pública para la EMS, emitidas por la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) (SEMS, 2019), será necesario implementar un proceso de planeación en el que se establezcan las prioridades, metas y actividades.

Líneas de política pública:

- I. Educación con calidad y equidad
- II. Contenidos y actividades para el aprendizaje
- III. Dignificación y revalorización del docente
- IV. Gobernanza del sistema educativo
- V. Infraestructura educativa
- VI. Financiamiento y recursos

## DIAGNÓSTICO

El Plantel 22-Malinaltepec, se encuentra ubicado en la Región Montaña del Estado de Guerrero, en el ciclo escolar





2021-2022, atendió una matrícula de 193 alumnos, con una planta Docente de 13 integrantes, 3 administrativos, 3 Intendentes, el 95 % de Docentes cuenta con perfil adecuado para su asignatura, la relación interpersonal es armónica, el 95 % del alumnado habla una lengua materna, Me'phaa, en infraestructura existen 3 laboratorios para el área de ciencias experimentales, 9 aulas, 1 Biblioteca, 2 centros de cómputo, 1 laboratorio de Idiomas, 1 Auditorio equipado, cancha techada, baños exclusivos para alumnado, cuenta con áreas verdes, se cuenta con bardeado perimetral, todos los alumnos cuentan con becas Benito Juárez, cuenta con 2 capacitaciones para el trabajo (contabilidad y tecnologías de la información y la comunicación), como debilidad del Plantel carece de comedor escolar, la deserción escolar es alta, eficiencia terminal baja, laborar en turno vespertino, falta de equipo tecnológico en aulas, falta de recursos económicos para el mantenimiento del plantel, papelería e insumos de limpieza, falta de un espacio de dormitorio con comedor estudiantil, falta de internet, aunado a ello con el paso del tiempo han surgido situaciones que van complicando la comprensión y compromiso por parte de los alumnos a centrarse al estudio, como el abuso o mal uso de la tecnología, las adicciones a sustancias toxicas, embarazos no planeados, el poco interés para estudiar, la falta de un proyecto de vida, la falta de liderazgo o figura familiar.

## I. PROCESOS PARA EL DESARROLLO ACADÉMICO Y EL APRENDIZAJE

- Se buscará siempre la coordinación entre Dirección del Plantel, Docentes, alumnos y Padres de familia, para conseguir buenos resultados en el alumno.
- De acuerdo a las necesidades más notorias que es la impermeabilización de edificios con que cuenta el Plantel, se dará un seguimiento a la gestión, hasta obtener tal beneficio.
- Promover la motivación a los Docentes para que se registren a los cursos de la COSFAC
- Propiciar el trabajo colaborativo
- Promover el manejo de las emociones en los alumnos

## II.

## III. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

- Se promoverá siempre que cada planteamiento de necesidad del Plantel sea el resultado de una consulta democrática.
- Se buscará siempre el acercamiento con las autoridades Municipales, a fin de lograr la mejora de la infraestructura





- Se buscará que los Docentes den un seguimiento puntual a sus guías Didácticas.

#### IV. INDICADORES ACADÉMICOS

El ciclo escolar 2021-2022, se inició con una matrícula escolar de 195 alumnos, alcanzando en el primer semestre del ciclo escolar el 100 % de alumnos aprobados en todas las asignaturas, para pasar al segundo semestre del ciclo escolar se da una deserción del 3.5 %, respecto al número de alumnos que iniciaron el ciclo escolar y la existencia al término, se retuvo una matrícula de 188 alumnos al concluir el ciclo escolar, lo que representa una eficiencia terminal de 96.5 %, pero en el segundo semestre del ciclo escolar aumentó la reprobación a 13.3 %, para el presente se pretende trabajar con mayor ahínco para mejorar todos estos rubros, involucrando también a los padres de familia previniendo la reprobación y abandono escolar.

#### V. PROYECTOS EDUCATIVOS TRANSVERSALES PARA LA EQUIDAD Y EL BIENESTAR

Para el ciclo escolar 2022-2023 se dará seguimiento a los programas de estudio de la Dirección General de Bachillerato, promoviendo entre los Docentes la transversalidad e interdisciplinariedad para la implementación de tareas y proyectos que promuevan el trabajo colaborativo y entre disciplinas, con base en 4 ejes transversales: social, ambiental, de salud y de habilidades lectoras, asimismo para dar seguimiento a la equidad se trabajará en coordinación con la Dirección Municipal de la mujer, solicitando platicas de concientización dirigido a alumnos referente equidad de género, se renueva el convenio con el hospital de la comunidad de Malinaltepec para que la psicóloga encargada del programa de prevención de violencia contra las mujeres trabaje con los seis grupos dando terapias grupales primero y si se requiere dar atención personalizada, asimismo se pacta con el DIF Municipal para contar con la asesoría profesional del Psicólogo con que cuentan.

#### VI. DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL

Teniendo presente que uno de los problemas que más aqueja a las y los jóvenes está relacionado con situaciones emocionales propias de la edad, de la relación con los otros, pero también aquellas provocadas por factores externos que los colocan en estados de vulnerabilidad, como puede ser la violencia familiar, el consumo de sustancias nocivas, discriminación, la pertenencia u hostigamiento de grupos delictivos, entre otras, se propiciará el seguimiento al programa construye T, se conseguirán pláticas para contrarrestar las consecuencias de estos problemas emocionales,





se trabajará en coordinación con instituciones que cuenten con profesionales en el área, a todos los Maestros se les pedirá que trabajen el tiempo recomendado para detectar los problemas relacionados con las emociones.

### VII. SEGURIDAD, ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN LA ESCUELA

Los problemas actuales que se viven en la sociedad nos lleva a dar importancia al tema de la seguridad tanto en ofrecer seguridad en cuanto a la infraestructura existente, suficiente y pertinente para el desarrollo de las actividades académicas, así como para las personas con discapacidad y ante siniestros como sismos, inundaciones, incendios y todos aquellos que responden a fenómenos naturales o accidentes en alguna de las áreas de los planteles, y Por otro, está la seguridad ante situaciones de carácter social como los actos violentos o delictivos, entre otros, que ponen en riesgo a la comunidad educativa, por ello se promoverá la conformación de los comités de apoyo, como lo son de salud, de padres de familia, para con ellos y los demás integrantes del Plantel se elabore un Programa de seguridad que incluya protocolos y acciones a partir de las necesidades y condiciones del plantel.

### VIII. SEGUIMIENTO DE EGRESADOS

Con la pandemia se crearon grupos de comunicación a través de whatsapp y Messenger, con el fin de saber a qué se dedican después de cursar el bachillerato, se seguirá teniendo comunicación con los egresados a través de aplicaciones y plataformas existentes.

## PRIORIZACIÓN DE CATEGORÍAS

Orden de priorización	Nombre de la Categoría
1°.	Procesos para el desarrollo académico y el aprendizaje





2°	Gestión y administración escolar
3°	Seguridad, atención y prevención de la violencia en la escuela
4°	Indicadores académicos
5°	Desarrollo emocional
6°	Proyectos educativos transversales para la equidad y el bienestar
7°	Seguimiento de egresados

## PLAN DE ACCIÓN

### Categoría: Procesos para el desarrollo académico y el aprendizaje

Metas	Responsable	Ciclo escolar 2022-2023												Evidencias	
		AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL		
Gestionar la impermeabilización de 6 edificios.	Director		X	X			X	X							Evidencias fotográficas





Gestionar la donación de 8 proyectores de imagen	Director		X	X	X	X		X	X					Fotografías de documentos de gestión.
Reparación de 2 sanitarios de alumnas y alumnos	Director				X	X		X	X					Evidencias de gestión.
Se realizarán 6 reuniones con Padres de familia para coordinación de actividades.		X		X		X		X		X		X		Evidencias de las reuniones realizadas.

**Categoría: Gestión y administración escolar**

Metas	Responsable	Ciclo escolar 2022-2023												Evidencias
		AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
Organizar 6 reuniones de Consejo Técnico con Docentes y trabajadores del Plantel	Director	X		X		X		X		X		X		Fotografía de reuniones y actas escaneadas.
Propiciar que 4 Docentes se inscriban a cursos de actualización de la COSFAC	Director y Docentes	X						X						Quando se emitan las convocatorias, constancias de conclusión.





Propiciar el control de asistencia de los 13 Docentes a clases diarias.	Mecanógrafa y Docentes	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Lista de asistencias.
Solicitar 2 audiencias con el Presidente Municipal	Director y Presidentes de academia		X						X						Evidencia fotográfica
Mantener en orden la documentación de 190 alumnos de los 3 grados existentes	Control Escolar	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Evidencia fotográfica

**Categoría: Seguridad, atención y prevención de la violencia en la escuela**

Metas	Responsable	Ciclo escolar 2022-2023												Evidencias	
		AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL		
<b>Aplicar los 3 filtros sanitarios, para ingresar a las aulas.</b>	Comité de Salud, Docentes, Padres de familia, Prefectura.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Evidencia fotográfica, de la sanitización.





Dar atención a alumnos que lo requieran o que manifiesten algún problema.	Orientador			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Evidencia fotográfica
Propiciar que se den 4 pláticas de prevención de Violencia escolar.	Psicólogo del DIF Municipal y Psicóloga del Hospital de la comunidad					X			X		X		X		Evidencia fotográfica
Realizar la sanitización de las Aulas 2 veces por semana.	Comité de salud	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Fotografía

**Categoría: Indicadores académicos**

Metas	Responsable	Ciclo escolar 2022-2023												Evidencias	
		AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL		
Disminuir un 2% el índice de reprobación de un 13.3% a 11.3%	Presidentes de academia			X	X	X				X	X	X			Concentrado general de evaluación
Aumentar 1 punto porcentual en habilidad lectora, en la aplicación de la prueba PLANEA 2023.	Presidentes de academia								X	X	X	X			Resultados de la prueba PLANEA







Permitir la aplicación de 3 test de detección de Problemas emocionales.	Psicóloga del Hospital		X		X					X					Evidencia fotográfica de los test, del seguimiento en la atención.

### Categoría: Proyectos educativos transversales para la equidad y el bienestar

Metas	Responsable	Ciclo escolar 2022-2023												Evidencias	
		AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL		
Gestionar 4 actividades para promover el cuidado de la salud.	Presidentes de academia				X			X		X			X		Evidencia fotográfica





Gestionar conferencias, con temas de equidad de genero 4	Presidentes de academia			X		X			X		X			
Propiciar que el comité de unidad e igualdad de género del Plantele desarrolle 4 actividades.	Titular de la unidad de género e igualdad		X		X		X		X					
Propiciar que todos los Docentes participen en 2 actividades de mejoras del Plantele.	Director y Docentes				X							X		

**Categoría: Seguimiento de egresados**

Metas	Responsable	Ciclo escolar 2022-2023												Evidencias	
		AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL		





Elaborar 1 base de datos de los egresados 2020-2023.	Orientador				X	X				X	X	X	Imagen escaneada de la base de datos
Utilizar las redes sociales para promover las actividades que desarrollan los egresados.	Docente de Informática			X	X	X			X	X	X		Captura de pantalla
Mantener el grupo de WhatsApp, para mantener la comunicación con los egresados.	Director y Orientador		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Captura de pantalla





**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO  
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE GUERRERO  
"22, MALINALTEPEC"  
CCT 12ECB0023G



**PARTICIPANTES Y APROBACIÓN:**

Núm.	Nombre	Cargo	Firma
1.	CONCEPCION CASTRO AVILA	Docente Ciencias naturales	
2.	MOISES MORENO TAMARIT	Docente Ciencias sociales	
3.	IRVIN CRUZ DE LOS SANTOS	Orientador	
4.	ANGELICA PATRICIO CAMPOS	Docente Ciencias Naturales	
5.	PETRONILA GUERRERO SOLANO	Administrativa	



PLANTEL No. 22 MALINALTEPEC  
C. C. T. 12ECB0023G  
GUERRERO

QBP. JUAN CARLOS LOPEZ CHAVEZ

Nombre y firma director(a) o responsable



TRANSFORMANDO  
**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2021 - 2027

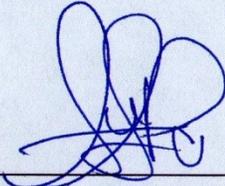
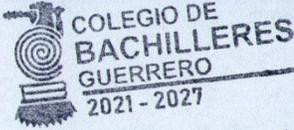


**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO  
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE GUERRERO  
"22, MALINALTEPEC"  
CCT 12ECB0023G



**Colegio de  
Bachilleres**  
ESTADO DE GUERRERO

<b>Vo. Bo.</b>	
	 <b>DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN</b>
<b>Lic. Lucía Peralta Juárez</b> Directora de Planeación y Evaluación	<b>Sello</b>



**2022 Flores**  
Año de Magón



TRANSFORMANDO  
**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO